

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 4

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 14	
Hora: 2:30 pm a 3:30 pm	Fecha: 15-08-2025
Lugar:	Salón comunal Llano Buco
Dependencia que Convoca:	Coordinación
Proceso:	Talento humano
Objetivo:	Realizar Jornada de inducción y reinducción sobre LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA PRIMERA INFANCIA
<p>Agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo caluroso de bienvenida al talento humano a cargo de la coordinadora Yuly Edith Casamachin Ruiz 2. Oración efectuada por agente educativa dina. 3. Socialización al talento humano de la agenda a tratar durante el encuentro de inducción y reinducción. 4. Presentación del tema: GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PRIMERA INFANCIA. 5. Actividad lúdico – pedagógica para evaluar los conocimientos adquiridos por parte del talento humano presente. 6. Compromisos en pro del bienestar integral de la primera infancia. <p>Desarrollo:</p> <p>1. Saludo:</p> <p>Se da apertura al encuentro de inducción y reinducción del grupo de talento humano de las modalidades familiar, institucional y propia por medio de un caluroso saludo por parte de la coordinadora Yuly Edith Casamachin , la cual , haciendo uso de una dinámica lúdica hace que los participantes se levanten de sus sillas y se concrete un momento de diversión e integración entre las diversas personas presentes en el salón social del centro recreacional Copacabana; posteriormente, se realiza una presenta individual de cada persona en la que se incluye el nombre, profesión y municipio de trabajo; finalmente, se dan las gracias por la asistencia a la reunión y se pide el favor de estar muy receptivos sobre toda la información que se va a compartir en la jornada de inducción y reinducción.</p> <p>2. Oración la psicóloga:</p> <p>Dina Marcela realiza la Oración de la Seriedad, pidiendo a Dios por un desarrollo óptimo del encuentro y la bendición del talento humano en el ejercicio de sus labores diarias.</p> <p>3. Socialización de la agenda a desarrollar:</p> <p>La coordinadora yuly casamachin da a conocer la agenda a desarrollarse durante el encuentro de inducción y reinducción del talento humano, especificando los temas a tratar y los momentos de descanso para que los presentes puedan descansar y tomar los alimentos que se ofrecen en el lugar.</p> <p>4. Presentación del tema Gestión de riesgos de desastres en la primera infancia:</p> <p>Introducción a la gestión de riesgos de desastres en la primera infancia:</p> <p>Se presentó una visión general sobre qué son los desastres y cómo impactan a la sociedad, con un enfoque especial en la primera infancia. Se discutió la vulnerabilidad en situaciones de emergencia debido a su dependencia de los adultos, su desarrollo físico y emocional, y su mayor susceptibilidad a ser violentados durante el proceso de recuperación psicológico y material, por lo que, nace la importancia de planificar estrategias de protección que</p>	

¡ Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 4

Mitiguen o eliminen los efectos negativos de los desastres naturales y mejoren la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia por parte de los adultos, entendiendo que, son las personas mayores quienes deben de velar por la protección y vigilancia de todos los derechos consignados a la primera infancia, partiendo de la consolidación de ambientes seguros y espacios protectores entorno a los niños y niñas de cada comunidad.

Reducción de la Vulnerabilidad

Una de las principales razones para planificar la gestión de riesgos es reducir la vulnerabilidad de las personas, comunidades y sistemas ante desastres y en este caso en particular, de la primera infancia, permitiendo la planificación identificar los riesgos específicos en una región (terremotos, inundaciones, huracanes, etc.) y desarrollar acciones para minimizar esas amenazas, como construir infraestructuras resistentes, reforzar las viviendas y garantizar que los sistemas de salud y educación estén preparados para enfrentarse ante situaciones de emergencia, ya que, aunque es imposible evitar que suceda un terremoto, o que se llueva en abundancia sobre una comunidad en particular, si se pueden concretar acciones que ayuden a evitar que el desastre natural perjudique gravemente a la población, y más aún, contar con estrategias para recuperarse rápidamente a nivel material y psicológico.

Mejora de la Respuesta en Emergencias

La planificación efectiva de gestión de riesgos permite tener protocolos claros para actuar rápidamente cuando ocurre un desastre, esto puede incluir puntos de refugio, mecanismos de comunicación y distribución de ayuda. Un plan bien diseñado asegura que las acciones se llevarán a cabo de manera coordinada y eficiente. Un plan de emergencia es un componente esencial dentro de la gestión de riesgos de desastres, ya que establece un marco claro para la respuesta inmediata para personas, familias, instituciones o comunidades a estar preparados ante situaciones de emergencia causadas por desastres naturales o provocadas por el ser humano. Este plan establece los pasos y acciones necesarias para minimizar los daños, salvar vidas y proteger bienes materiales en el caso de que ocurra un desastre. La principal función y beneficio de un plan de emergencia para desastres es la preparación anticipada, la cual permite a las personas y organizaciones prepararse para cualquier tipo de desastre antes de que ocurra, reduciendo la incertidumbre y el pánico, partiendo del hecho que, una situación crítica aumenta las probabilidades de tomar decisiones incorrectas en un momentos de estrés, algo que afectaría gravemente la integridad física y mental de toda la población, pero en especial, de la primera infancia. Un plan de emergencia bien implementado no solo ayuda a responder ante un desastre, sino que también contribuye al desarrollo de una comunidad más resiliente, capaz de adaptarse y recuperarse rápidamente de situaciones adversas. Al involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución del plan de emergencia, se crea un sentido de colaboración y solidaridad entre los miembros. Esto mejora la capacidad de la comunidad para afrontar situaciones difíciles de manera unificada. La educación y la capacitación constante en temas de prevención, primeros auxilios, y manejo de emergencias refuerzan la confianza y las habilidades de las personas para tomar decisiones acertadas ante una emergencia, disminuyendo los efectos negativos y el tiempo de recuperación.

La recuperación de la comunidad es una parte esencial de cualquier plan de emergencia para desastres, ya que no solo se trata de hacer frente a la crisis inmediata, sino también de restablecer la normalidad y asegurar que las personas y las infraestructuras se recuperen de manera efectiva después de un desastre. La recuperación incluye tanto la restauración física (infraestructuras, servicios, etc.) como el bienestar emocional y social de la comunidad, resaltando la necesidad de la creación de planes de emergencias que sean acordes con las necesidades y características propias de cada comunidad, pero también, a las condiciones propias de la primera infancia. Los planes de emergencia de desastres en los centros de desarrollo infantil son esenciales para garantizar la seguridad, el bienestar emocional y la recuperación de todos los niños y niñas ante una emergencia por desastre natural, ya que es prioritario garantizar su protección integral y el debido proceso ante una eventualidad o accidente, recordando que la omisión por parte de un adulto, se cataloga como un tipo de violencia involuntario hacia la primera infancia.

¿Para qué sirven los planes de emergencia de desastres en los centros de desarrollo infantil?

¡ Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 4

Protección de la vida y seguridad de los niños: El principal propósito de un plan de emergencia es asegurar la integridad física de los niños ante cualquier desastre, ya sea natural (como un terremoto o una inundación) o causado por el ser humano (como un incendio o un accidente). Esto incluye:

Evacuación segura: Rutas de evacuación claras y seguras para los niños y el personal.

Protocolos de actuación: Instrucciones precisas para el personal sobre cómo actuar durante diferentes tipos de emergencias.

Refugios temporales: Espacios seguros dentro o fuera del centro donde los niños pueden resguardarse mientras reciben las ayudas pertinentes por parte de los equipos de socorro.

Minimizar riesgos y daños en la infraestructura: Los centros de desarrollo infantil deben estar preparados para resistir situaciones de emergencia.

Reforzar estructuras: Asegurar que los edificios sean seguros para resistir terremotos, inundaciones...

Protección de materiales peligrosos: Asegurar que los materiales peligrosos estén guardados de manera segura y que no representen un peligro para los menores.

Apoyo emocional y psicológico para los niños: Los desastres no solo afectan significativamente, sino que también tienen un impacto emocional, especialmente en los niños. Un plan de emergencia debe prever:

Atención emocional inmediata: Técnicas y recursos para calmar a los niños durante el desastre.

Apoyo psicológico post-desastre: Programas de asistencia emocional para ayudar a los niños a superar el trauma posterior al evento.

Capacitación y preparación del personal:

Entrenamiento en primeros auxilios: Para atender cualquier herida o emergencia médica.

Simulacros de evacuación: Para garantizar que el personal y los niños estén preparados para actuar con rapidez.

Gestión del estrés: Técnicas para que el personal pueda manejar su propio estrés y el de los niños durante una emergencia.

4. ACTIVIDAD LÚDICO – PEDAGÓGICA:

Para evaluar y retroalimentar los conocimientos adquiridos por el grupo de talento humano asistente al encuentro de inducción y reinducción, se desarrolló una actividad lúdico – pedagógica, la cual, consistía en la elección de un papel que se encontraba en una bolsa plástica, después se leía el riesgo consignado en cada uno para realizar una serie de actividades (describir el riesgo, como identificarlo, la manera de evitarlo, experiencias propias o ajenas ...) buscando de esta manera que el tema impartido sirva de reflexión y que cada persona sea consciente de la vulnerabilidad humana y de los riesgos que se ciernen en cualquier lugar.

5. COMPROMISOS:

El compromiso de todo el grupo de talento humano fue el de convertirse en un vigilante de la seguridad de los niños y niñas, de tal manera que, se identifiquen a tiempo los riesgos a tiempo y se concreten ambientes seguros y espacios protectores para la primera infancia.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 4

EVIDENCIA



Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
Prevenir cualquier accidente que involucre a la primera infancia	Talento humano		Permanente
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
YULY EDITH CASAMACHIN RUIZ	COORDINADORA	CORHUELLAS	
Próxima reunión N/A	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:	YULY EDITH CASAMACHIN RUIZ		

¡ Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



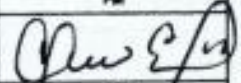
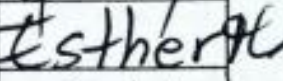
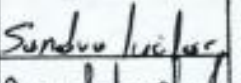
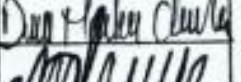
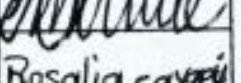
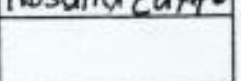
BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FS.P1.MI
Versión 3
Clasificación de la Información: Pública

12/05/2024
Página 1 de 1

ACTIVIDAD: 6to de riesgo de desastreFECHA: 15-05-2025
HORA INICIAL: 02:30 pmHORA FINAL: 03:30 pmLUGAR: salon canal Uno Bx2
DEPENDENCIA LIDER: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	YULY EDITH CASAMACHIN RUIZ	55131978	COORDINADORA PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3204059305	yecar06@yahoo.es		
2	ESTHER MARGARITA CUELLAR CAMERO	1135254091	GESTOR SALUD Y NUTRICIÓN	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3128644484	1006margara@gmail.com		
3	SANDRA LUCILA CAPAZ PUQUE	55130843	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3155833788	enrta.capa23@gmail.com		
4	DINA MARCELA CHINDICUE CAINAS	1004491570	PROFESIONAL PEDAGOGICO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3177435811	dinamarcelachindicue9@gmail.com		
5	MARIO MESA CHINDICUE	10632295	SABEDOR CULTURAL	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3163839398	marios25@gmail.com		
6	ROSALIA CAYAPU ANDELA	25564735	GESTOR DE ALIMENTOS	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3166893677	rosaliacayapu5@gmail.com		
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Conjunto para imprimir de este documento es necesario tener COPIADO CONTRAFOJO.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL CDP Y JULIO 141 DE 2015.

